



## **Criterios de calificación 1º Bachillerato**

Se dará información previa al alumnado sobre las actividades y criterios de evaluación, así como la forma de llevarlos a cabo.

La evaluación del curso se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Las pruebas escritas se calificarán de forma homogénea, dividiendo la calificación total entre el número de preguntas. En el caso de que algunas preguntas puntúen más que otras, se especificará en el ejercicio.

Cuando se produzca la ausencia a un examen y ésta sea justificada, el alumno tendrá derecho a que se le realice el examen al que no ha podido asistir una vez justificada la falta. Si la falta es injustificada el examen no se repetirá y constará con calificación cero.

La calificación de cada evaluación se obtendrá realizando la media aritmética entre las pruebas escritas.

Se ha de obtener un mínimo de 3 para que se pueda hacer esta media. En caso contrario la evaluación se considerará suspensa.

La calificación final de curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

Las actitudes ilógicas o el uso de materiales o recursos no autorizados por el profesor, durante la realización de una prueba o examen, será motivo de la retirada del mismo para el/la alumno/a en cuestión.

### Calificación en caso de confinamiento

Se calificará del mismo modo que se ha descrito anteriormente, y para que el proceso sea objetivo se realizarán exámenes presenciales, siempre que sea posible. Si la situación de confinamiento se prolonga, los controles se realizarán a través de Meet.

Si fuera preciso realizar exámenes no presenciales y las calificaciones difieran de forma notable con las obtenidas de forma presencial, el departamento convocará al alumno para que explique el examen de forma oral. Con esta medida queremos asegurar que, las calificaciones sean justas

## **Criterios de recuperación**

Al finalizar cada evaluación se realizará un examen de recuperación para los alumnos que no hayan superado la misma.

Se planteará una prueba final en junio, a la que deberán presentarse todos los alumnos/as que no hayan superado la materia en su totalidad, dicha prueba constará de ocho preguntas y en la calificación final, se tendrá en cuenta el trabajo que el alumno haya realizado a lo largo del curso.

Los estudiantes que no superen la asignatura deberán presentarse la prueba extraordinaria de junio.

### **I.E.S. ÁNGEL CORELLA**

C/ Pradillo, 3 – Polígono Industrial “La Mina”

28770 Colmenar Viejo – Madrid

Teléf.: 918 455 650 / 5 680 Fax: 918 463 022

[www.iesangelcorella.com](http://www.iesangelcorella.com)